



Al contestar por favor cite el siguiente radicado
Radicado No: 20244000017821

Bogotá, D.C., 2024-06-24

Señor
RAMIRO LÓPEZ-GUIO
Representante del BID en Colombia
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Carrera 7 No 71 21 Torre B Piso 19
Bogotá D. C.-Colombia

Asunto: Concepto de priorización para la Cooperación Técnica Regional RG-T4443 "*Lean and Knowledge Management for Governments*".

Respetado Representante,

De manera atenta, me permito poner en su conocimiento que esta Agencia ha recibido de parte de la Alcaldía Distrital de Cali, la solicitud para una priorización que permita su inclusión en el proyecto de Cooperación Técnica Regional RG-T4443 "*Lean and Knowledge Management for Governments*", cuyo objetivo es mejorar la eficiencia en instituciones públicas priorizadas de América Latina y el Caribe mediante el uso de técnicas de generación esbelta (*Lean* en inglés) y gestión del conocimiento.

Desde esta Agencia se concibe que esta cooperación técnica regional se encuentra alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, particularmente, con el emprendimiento de acciones orientadas *al fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-ciudadanía*. Asimismo, el propósito 3 del Plan Distrital de Desarrollo "Cali con Buen Gobierno", estipula *la mejora en los procesos para la atención adecuada de las necesidades de los ciudadanos, ubicando a la ciudadanía en el centro*.

Teniendo en cuenta que el propósito de esta iniciativa es mejorar la eficiencia de entidades públicas, es evidente el aporte del mismo al cumplimiento del ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, el cual incluye metas relacionadas con el logro de instituciones sólidas.

De igual forma, es pertinente resaltar la relevancia que este tema tiene en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026, la cual, dentro de sus ejes de gestión, incluye la "Participación ciudadana y electoral. Condiciones y capacidades institucionales, organizativas e individuales para la participación ciudadana en la construcción y reformulación de políticas públicas".

En concordancia con lo anteriormente expuesto, APC Colombia se permite poner en consideración del BID la priorización de esta solicitud para la vinculación de Cali a esta cooperación técnica regional.

Anexamos a esta comunicación, las solicitudes remitidas al BID y a esta Agencia, por parte de la Alcaldía de Cali.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO QUINTERO CIFUENTES
Coordinador Cooperación Multilateral

Anexos:

Comunicaciones de la Alcaldía de Cali dirigidas al BID y a APC Colombia.

Proyectó:

LAURA MILENA CADAVID VALENCIA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
OFICINA DE RELACIONES
Y COOPERACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441120500000161

Fecha: 20-03-2024

TRD: 4112.050.14.54.187.000016

Rad. Padre: 202441120500000161

RAMIRO LÓPEZ GHÍO
Representante del Grupo BID en Colombia
Banco Interamericano de Desarrollo
BIDColombia@iabd.org

DIEGO ARISI
Jefe de División
Innovación para Servir al Ciudadano (act.)
1300 New York Avenue, N.W. Washington, D.C. 20577, USA
BIDColombia@iabd.org

Asunto: solicitud de apoyo Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4443

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación, me permito solicitar su apoyo para que la Alcaldía de Santiago de Cali de Colombia, pueda ser incluida como institución beneficiaria en la cooperación técnica "Lean and Knowledge Management for Governments (RG-T4443)" cuyo objetivo es mejorar la eficiencia en instituciones públicas priorizadas de América Latina y el Caribe mediante el uso de técnicas de gerencia esbelta (Lean en inglés) y gestión del conocimiento.

Sobre el particular, desde el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional de la Alcaldía, estamos interesados en dos temas puntuales:

1. Fortalecimiento y modernización institucional. Analizar la viabilidad de diseñar e implementar un Centro Lean en la Alcaldía de Cali que nos permita generar capacidades en desarrollo e innovación institucional en temas clave como gestión y desempeño para resultados, mejoramiento de procesos, servicio al ciudadano, gestión del conocimiento, archivo, nómina y SAP.
2. Racionalización de trámites. Realizar un (1) piloto para racionalizar un trámite en un sector estratégico priorizado en el marco de nuestra política de servicio al ciudadano y anti-trámites.

Estamos seguros, que esta asistencia nos permitirá avanzar en nuestra visión estratégica para consolidarnos como una Alcaldía con altos estándares de excelencia en el gobierno.

Finalmente, para la ejecución de la mencionada Cooperación, y teniendo en cuenta la

Handwritten signature/initials



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
OFICINA DE RELACIONES
Y COOPERACIÓN

experiencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la ejecución de este tipo proyectos, solicitamos que sea ejecutada directamente por el mismo.

Agradecemos su amable atención a la presente.

ÁLVARO ALEJANDRO EDER GARCÉS
Alcalde
Santiago de Cali

Proyectó: Paula Daniela Reina Martínez - Asesor del Despacho del Alcalde ^{PDRM}
Revisó: Lina Alejandra Ramirez Galeano - Jefe de Oficina de Relaciones y Cooperación [✓]
John Nestor Acosta Moreno - Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional (E) [✓]
Guadalupe Guerrero - Subdirectora Doctrina de Asuntos Normativos [✓]
Maria Ximena Román García - Directora Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública [✓]
Andrés Felipe Stapper Segrera - Secretario de Gobierno [✓]

ELEONORA BETANCUR GONZÁLEZ

Directora General

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia

eleonorabetancur@apccolombia.gov.co

Asunto: Alineación del Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali 2024 - 2027 con los objetivos de la Cooperaciones Técnicas Regionales No Reembolsables RG-T4443 y RG-3927 del BID

Cordial saludo,

En el marco de los proyectos de cooperación técnica RG-T4443 "Lean and Knowledge Management for Governments", referenciado en el oficio con radicado No. 202441120500000151, y el proyecto RG-3927 "Capacidades en conocimiento para Resultados", referenciado en el oficio con radicado No. 202441120500000171, la Alcaldía de Santiago de Cali busca implementar acciones que contribuyan con la racionalización de trámites, la priorización de servicios ofrecidos por la entidad y la transferencia de conocimientos entre organismos.

El proyecto RG-T4443 tiene como objetivo: "mejorar la eficiencia en instituciones públicas priorizadas de América Latina y el Caribe mediante el uso de técnicas de generación esbelta y gestión del conocimiento". Por su parte, el proyecto RG-3927 plantea: "fortalecer la capacidad de gestión del conocimiento para mejorar el desempeño de instituciones públicas de cara a la recuperación económica y el crecimiento".

Los objetivos de estos proyectos se encuentran alineados con estos cinco elementos en el Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2024 - 2027 "Cali, Capital Pacífica de Colombia" (PDD):

1. Marco de referencia: el PDD propone adoptar las recomendaciones realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE para la Transición digital. "(...) a través del fortalecimiento institucional y la automatización de trámites. (p. 7)
2. Propósitos del PDD: el propósito 3 del PDD "CALI CON BUEN GOBIERNO" estipula la mejora en los procesos para la atención adecuada de las necesidades de los ciudadanos, ubicando a la ciudadanía en el centro. "Esto implica simplificar trámites, reducir tiempos de espera y aumentar la accesibilidad a los servicios públicos. Al optimizar los procedimientos administrativos y burocráticos, facilitaremos el acceso de los ciudadanos a los recursos y servicios necesarios para su bienestar y desarrollo, además, al implementar canales de comunicación



efectivos y plataformas digitales intuitivas, ofreceremos una atención más ágil y personalizada, que se adapte a las necesidades individuales de cada ciudadano." (p. 131)

3. Programa: el programa "Trámites rápidos y sin complicaciones" tiene como objetivo el "ofrecer procesos ágiles y simples, (...) garantizando la satisfacción de los usuarios y mejorando la calidad en la prestación de los servicios públicos. (p. 145) Este propone, además, los siguientes indicadores de productos - con sus respectivos responsables - asociados tanto con el programa propuesto, como con los objetivos de los proyectos (p. 147).
4. Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores de producto que se relacionan con los objetivos de los proyectos y el programa propuesto en el PDD:

Indicador de producto	Unidad de medida	Línea de base	Meta	Responsable
Trámites automatizados o racionalizados	Número	2	10	Departamento Administrativo de Planeación
Trámites ambientales racionalizados	Número	0	7	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA
Trámites y Servicios ambientales atendidos de manera eficiente para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales	Número	600	600	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA
Trámites en la sede electrónica del Distrito de Santiago de Cali integrados	Número	nd	12	Departamento Administrativo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Acciones para la racionalización de trámites y servicios implementadas	Número	190	340	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Archivo de la Alcaldía distrital de Santiago de	Número	15.300.560	19.800.560	Departamento Administrativo de



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
OFICINA DE RELACIONES
Y COOPERACIÓN

Cali optimizado				Desarrollo e Innovación Institucional
-----------------	--	--	--	---------------------------------------

Tabla de elaboración propia. Fuente: PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI 2024 - 2027 "CALI, CAPITAL PACÍFICA DE COLOMBIA" (p. 148)

5. La transferencia de conocimientos: el objetivo del proyecto es establecer una metodología piloto que será implementada en los procesos priorizados por el Departamento Administrativo de Planeación. Tras su aplicación, se proyecta replicar dicho ejercicio en las demás entidades con indicadores de producto relacionados con la racionalización y/o automatización de trámites, tales como el DAGMA o el DADII.

Esta revisión nos permite confirmar que esta asistencia nos permitirá avanzar en nuestra visión estratégica para consolidar a la Alcaldía de Cali como una entidad con altos estándares de excelencia para el gobierno.

Agradecemos de antemano su atención.

LINA ALEJANDRA RAMIREZ GALEANO
Jefe de Oficina
Oficina de Relaciones y Cooperación

Proyectó: Daniel Rivas Sandoval - Contratista
Revisó: Paola Cavallari - Contratista
Juan Sebastián Torres - Contratista
Ana María Chaparro - Contratista
Paula Daniela Reina Martínez - Asesor